ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784
CONTRATO No.	537-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Desarrollar las actividades y acciones requeridas para implementar los procedimientos reglamentados para el acceso al apoyo económico, conforme al Decreto Ley 899 de 2017 de carácter colectivo e individual, según los lineamientos técnicos de la ARN.	Se apoyó en la elaboración y presentación de (3) proyectos productivos individuales, (2) en Tumaco y (1) en Pasto, para esto se organizaron (3) entregas de los avances en la formulación, En la primera se programó la entrega de los requisitos habilitantes de las PR, en la segunda los documentos de los proveedores y en la final se verifico el correcto diligenciamiento de los formatos dispuestos por la ARN para presentar proyectos productivos. De igual manera se organizó y se participó de la mesa técnica de reincorporación económica.
2. Orientar y entrenar de manera permanente a los facilitadores, en los procesos y procedimientos para la formulación, implementación y seguimiento de los proyectos productivos colectivos e individuales de las personas excombatientes FARC-EP.	Se orientó a los facilitadores de Pasto y Tumaco en la formulación de los proyectos individuales que se presentaran en mayo y junio, en este sentido se revisó que se cumplan los requisitos de a resolución 3207, se apoyó resolviendo las dudas que se presentaron en la formulación de los proyectos y revisando los formatos dispuestos por la ARN. Se capacito a los facilitadores del PA Tumaco en la digitación de asistencias del proceso de formación que se está llevando a cabo con SENA, en este sentido se indicó como diligenciar las planillas dispuestas por la ARN para FPT. Se orientó a los facilitadores del PA Tumaco frente a la caracterización de la población para la estrategia de empleabilidad y se compartió el cronograma para la presentación de los avances frente a esta estrategia.
3. Apoyar y hacer seguimiento a la implementación de proyectos productivos colectivos e individuales aprobados por el CNR o ARN.	Se realizó acompañamiento al proyecto de camarón presentado por la cooperativa Nueva Esperanza del Pacifico, principalmente se apoyó haciendo las consultas con la oficina asesora jurídica de la ARN para identificar si los predios postulados para el proyecto tenían viabilidad jurídica, además se realizaron consultas con la DIMAR para identificar si existían restricciones para que un tercero pueda utilizar estos predios. Se organizó una mesa técnica con la participación de SENA, ECOMAR, formulador de proyectos de cooperativa Nueva Esperanza del Pacifico con el fin de fortalecer la formulación del proyecto colectivo en producción de camarón en estanques de geo membrana.
4. Apoyar a la coordinación frente a las gestiones necesarias para orientar procesos relacionados con las diferentes formas asociativas, de acuerdo a las necesidades presentes en los proyectos productivos colectivos e individuales.	En conjunto con Enrique Florez se están haciendo las gestiones necesarias para solicitar que la Unidad Administrativa Especial de Organizaciones Solidarias desarrolle el curso de fortalecimiento en economía solidaria a las cooperativas Nueva Esperanza del Pacifico y Memoria Vida y Esperanza, en este sentido se realizó el diligenciamiento de los formatos dispuesto por la UAEOS y se envió a Nivel central para que se eleve la solicitud a la entidad.
5. Realizar seguimiento a la formulación e implementación por parte de los facilitadores de Espacios Territoriales, Grupos Territoriales y Puntos de Atención, de los proyectos productivos de carácter colectivo e individual conforme a los métodos de operación definidos por la ARN.	Teniendo en cuenta que el año 2018 se presentaron (4) proyectos individuales ante la ARN y que estos se desembolsaron en el presente año, se está brindando acompañamiento a los facilitadores para que realicen la entrega de bienes a las respectivas unidades productivas, tanto el PA de pasto como de Tumaco, de igual manera se inició con el proceso de asistencia técnica dado por el SENA ala unidades productivas ya mencionadas, así como a las que se postularon en el presente año.
6. Apoyar la coordinación en la gestión de oferta pública y privada orientada a beneficios en la Reincorporación económica, conservando el principio de la integralidad en el marco del Programa de Reincorporación liderado por el Consejo Nacional de Reincorporación (CNR) e implementado por la ARN.	Se participó de una reunión en la Escuela Taller con el fin de articular el proceso de formación a la medida en el proceso de reincorporación, el cual se dará en la línea de construcción y se espera vincular a (20) personas en proceso de reincorporación. Se está apoyando el proceso de formación que se da con SENA, por lo cual se envió a esta institución las fotocopias de las cedulas de las personas que entrarían a la formación, de igual manera se participó de una reunión de concertación en el ETCR para definir la línea de formación, esta se realizara con el programa SENA Emprende Rural y beneficiaria a la población del ETCR. Se organizó una reunión con la agencia pública de empleo del SENA con el fin de articular la oferta en temas de empleabilidad para la población en proceso de reincorporación.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	DIEGO MAURICIO MINDA CERON
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.086.922.784
CONTRATO No.	537-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	DEL 01 AL 31 DE MAYO DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	TUMACO - ARN NARIÑO

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa sus servicios profesionales para apoyar a la coordinación respecto a la asistencia técnica integral que aborde los procesos de formulación, implementación, seguimiento y comercialización de proyectos productivos de carácter colectivo e individual, de acuerdo a los lineamientos impartidos por la ARN

7. Impulsar e implementar los lineamientos de la estrategia de reincorporación económica por parte del grupo de Reincorporación económica de nivel central.	Se está brindando apoyo al proceso de formulación de los proyectos que se presentaran ante el fondo Emprender, de (5) PR, para lo cual se ha brindado asistencia en la elaboración de los sondeos de mercados, estudios técnicos y en el desarrollo de las diferentes actividades que dejan los gestores SENA. Por directriz de nivel central se elaboró la matriz de diagnóstico proyectos colectivos de las dos cooperativas existentes en el municipio de Tumaco y se envió a nivel central en las fechas establecidas.
8. Participar en acciones de articulación de la entidad con las diferentes redes sociales e institucionales presentes en el territorio para dinamizar la estrategia de corresponsabilidad y la estrategia comunitaria de la entidad conforme a la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con (re)construcción del Tejido Social, la convivencia y la reconciliación	Se realizó apoyo en la presentación del proyecto colectivo de camarón, en este sentido, se hizo la solicitud formal a la empresa camaronera ECOMAR para que las PR que se encuentran en formación con SENA puedan realizar sus prácticas en esta empresa; de igual manera con el fin de fortalecer esta iniciativa se realizó una reunión en la DIMAR para aclarar algunas inquietudes frente al tema de acceso a tierras del proyecto.
9. Realizar el registro de la información requerida por la ARN en lo referente al Programa de Reincorporación, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	Se registró la información de los beneficiarios de las acciones realizadas con SENA en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, en este sentido se registraron en el módulo de actores externos, los beneficiarios del proceso de asistencia técnica con la unidad de emprendimiento del SENA. Se registró en SIR los (3) proyectos productivos presentados en el mes de mayo y se hizo el traslado a nivel central siguiendo el procedimiento establecido.
10. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado, así como participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato.	Se realizó un informe de las iniciativas colectivas identificadas en Tumaco y se envió a Nivel central para su consolidación. Se presentó el informe de honorarios en los tiempos establecidos por la entidad. Se elaboró un informe con los avances de las iniciativas productivas en el ETCR y se presentó al coordinador de ARN Nariño. Se elaboró el informe de seguimiento del convenio SENA – ARN con el fin de establecer el nivel de avance en este en el segundo trimestre. Se participó de la reunión de Andres Staper con las personas en reincorporación de la cooperativa Multiactiva Nueva esperanza del Pacifico, esto con el fin de fortalecer la iniciativa en producción de camarón que se presentara ante el CNR.
11. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	Se participó del evento semana por la paz en el ETCR. Según lineamientos de nivel central se realizo actualización de la firma del correo electronico. Por directriz de administrativa se presentaron los examenes ocupacionales.
Cumplimiento de las obligaciones generales contenidas en el contrato.	Se dio cumplimiento los ítems 23) Obligación de confidencialidad, 24) Obligación de cumplimiento del Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información SGSI, 25) Obligación protección de datos personales

DIEGO MAURICIO MINDA CERON

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): DIEGO ALEJANDRO BASTIDAS ANDRADE

Fecha VoBo: 2019-05-31.

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"